

UN DIA DE OLLA COMUN EN VILLA VALLE VERDE



Hace más de 14 meses que la junta de vecinos “Villa Valle Verde” que preside Teresa Quintana, está realizando la olla común para un vasto sector poblacional entramados en los cerros ubicado al noreste de la comuna,

que en esta oportunidad incluye un campamento cercano y con la ayuda del MICC de carabineros, incrementaron en un día más esta ayuda tan necesaria para gente que en su mayoría está cesante y con las restricciones propias de la pandemia que no permite crear fuentes laborales.

Teresa trabaja con un equipo de 8 mujeres en las ollas comunes o comedor solidario, que se realiza dos veces a la semana, martes y jueves, excepcionalmente este miércoles 28 de julio, con un desafío para entregar 180 almuerzos a los vecinos. 9 personas conforman el equipo, con integrantes de la mesa directiva y vecinas que apoyan, las que se han mantenido en el tiempo, trabajando con pasión y con sola la satisfacción de ayudar al vecino que pasa por momento complejos a causa de la pandemia y la cesantía. Llegan todas las integrantes del equipo sin que las tenga que estar llamando, porque han asumido que el momento es complejo y tenemos que tener un trabajo colectivo para superar el momento, nos indica Teresa Quintana que es reacia en un principio a mostrarse en cámara, argumentando que el trabajo social es sin nombrar a quien se beneficia, quizás para no menoscabar a los favorecidos.

La alegría en el desarrollo de la jornada es tanto de las ejecutoras de la olla común como de los beneficiados, que ya se han convertido en una larga familia y se conocen de nombre casi en la gran mayoría, recordándose incluso de los que no han concurrido a llevar su almuerzo y otros que incluso lo encargan y dejan su envase de plástico con tapa para pasar a buscarlo en el momento que pueda dentro de los horarios fijados. Normalmente las ollas comunes o comedor solidario se realizan dos veces a la semana, martes y jueves, excepcionalmente este miércoles 28 de julio, con un desafío de entregar 180 almuerzos apoyados por el MICC que coordina el Suboficial Silva.



En los días más duros de la pandemia se entregaban hasta 180 almuerzos diarios, agrega Teresa Quintana, con un trabajo exigido en un principio, tanto para cocinar en gran cantidad como para conseguir lo

necesario para la cocinar. Es un trabajo duro, pero que hacemos con gran cariño, agrega la presidenta vecinal, que mantendremos hasta que podamos, ya que hay mucha gente cesante en este sector y necesita ayuda; la próxima jornada grande será la celebración del Día del Niño, para lo cual estamos recolectando apoyo para entregar un día de alegría a cientos de niños de nuestra villa, que, como todos, también lo han pasado mal.

La jornada se inicia a las 09:00 horas con un desayuno colectivo con la participación de las 9 dirigentes encargadas de cocinar y distribuir, llenar las ollas y envase de plástico con el menú del día, en esta oportunidad con 6 carabineros

comandados por el Suboficial Fernando Silva, coordinador del MICC, que hicieron lo suyo, levantando las carpas y vigilando la distancia social de los beneficiarios y entregando el alcohol gel para las manos y así evitar al máximo un eventual contagio.

Esta es la segunda vez que trabajamos en conjunto con la JJVV Villa Valle Verde, nos señala el suboficial de la 25^a Comisaría Fernando Silva, que coordina la integración de carabineros con la comunidad a través de la MICC (Modelo de Integración Carabineros con la Comunidad) que junto al sargento César Hernández y el refuerzo de la dotación de la 25^a Comisaría apoyaron esta iniciativa. El MICC se encarga de acciones sociales, buscando apoyar estas iniciativas, esta vez aportando con lo necesario para 320 almuerzos en la Villa Valle Verde, contando para ello con gente que entrega lo necesario para cristalizar las ayudas, entre ellos el Rotary Maipú que con su presidente Alejandro González, reunió lo necesario. El sargento César Hernández es pieza fundamental de la MICC, encargado de las relaciones publicas tanto con quienes pueden proveer como de las personas beneficiadas.

Esta es una labor que hemos realizado en campamentos y otros barrios que pasan por problemas, especialmente a causa de esta pandemia. Ya hemos programada otra jornada, para la cual estamos trabajando, finaliza el suboficial Silva, quien se muestra satisfecho de esta integración carabineros – vecinos, con estas jornadas solidarias.







PS DE MAIPU RECIBE A PAULA NARVAEZ

- ☒ Este lunes 9 de agosto el Partido Socialista recibirá a Paula Narváez, candidata a las primarias presidenciales por el PS. El Comando oficial la invitó con el fin de manifestar su apoyo y respaldo a esta elección primaria y a su vez imponerse del estado de la campaña a nivel nacional.

Militantes del PS que preside Víctor Ruiz lograron un salón que cumpla con las condiciones de seguridad para reunirse con

la candidata Paula Narváez, convocando a la gran masa de independientes a imponerse en directo de las propuestas presidenciales de Narváez.

La jornada se realizará el lunes 9 de agosto a las 12:00 horas en Hermanos Carrera 3137, sede del Club Unión Centenario.

Los militantes y simpatizantes esperan escuchar las propuestas de Narváez, pero también enriquecerla con propuestas locales.

Para acceder deben ir provistos de mascarillas correspondiente y cumplir con los requisitos sanitarios como la distancia social.

PDC – MAIPU DA LA PARTIDA A LA CAMPAÑA DE PROVOSTE



Mañana miércoles 4 de agosto está convocada la reunión de militantes del PDC que trabajarán en la breve campaña de primarias que pretenden llevar a Yasna Provoste como candidata única del sector de centro

izquierda a la presidencia de la República. La convocatoria es para concurrir a las 18:30 horas en Los Hornitos de Maipú.

Este miércoles, la directiva del PDC que preside Alejandra Bustamante, convoca a sus militantes más activos a participar

en el Comando Oficial de Yasna Provoste. Esta tiene como fin delinear las últimas ideas para ejecutar una campaña relámpago de dos semanas. La reunión será presencial en “Los Hornitos de Maipú” ubicado en Portales a metros de Av. Pajaritos.

Informó el secretario del PDC, Arturo Madariaga, que se analizarán importantes temas con el fin de enfrentar con éxito la primaria a efectuarse el sábado 21 de agosto. El objetivo es reunir 30 militantes que estén con muchas ganas de trabajar en diferentes actividades: logística tanto para repartir la colación, como para la central de cómputos, vocales de mesa en al menos uno por cada una de las 8 o 10 mesas que se instalaran en dos locales centrales para el día de las elecciones convencionales; apoderados de local, trabajo en casa a casa repartiendo fyer. Otro tanto serán los aportes de ideas de los militantes que asistan, que siempre son importantes, señala Madariaga, quien estima que estas dos semanas y media serán de un fuerte trabajo, mostrándose optimista por el resultado, pero a su vez cauteloso porque los votos don los que mandan.

Madariaga reconoce que una primaria convencional es difícil y cara, pero reconforta que muchos de sus camaradas desean participar; la DC rejuvenece en su principios y valores con las elecciones y mucho más con este desafío presidencial, con una candidata ganadora que representa el sentir de la militancia.

JP SILVA: MI DESAFIO ES FORTALECER EL PPD



Juan Pablo Silva cumpliendo con su deber partidario.

Este domingo 1º de agosto se realizó la elección del comunal del PPD en Maipú, donde sufragaron 16 militantes y una veintena quedó sin votar por no estar en los padrones, siendo electo el candidato de la lista única Juan Pablo Silva.

Con un gran desafío por delante, este domingo fue electo presidente del PPD Juan Pablo Silva, ex candidato a concejal y que asume el partido casi sin militantes activos, pero sabiendo que debe extremar su trabajo para reverdecer los laureles que algún día tuvo el Partido por la Democracia.

Muchas son las metas que se ha fijado para Maipú el nuevo presidente del PPD, el primero reencantar a la militancia que nunca fue escuchada e informada del acontecer partidario y estima que en Maipú se pueden dar las directrices para que se retome el rumbo de un partido de centro izquierda, que vuelva a conversar con los olvidados dirigentes sociales, dirigentes gremiales y la comunidad organizada, sin dejar de lado la comunidad que tiene aspiraciones de una mejor calidad de vida, tema que debe ser la idea matriz de la existencia de los partidos políticos

“Desde el comunal de Maipú, comenzaremos a realizar un trabajo territorial con ideas, propuestas y sueños, para ser un aporte como alguna vez lo fue el PPD. Siempre son bienvenidas las

críticas constructivas y que nunca fueron escuchadas, por lo que serán bienvenidos/as personas del mundo independiente, ex militantes PPD y de otros Partidos”.

Una de las iniciativas que busca JP Silva es convocar a la creación de una gran Federación Política del Mundo Social Progresista , tema que espera trabajar en Maipú; así también, trabajar por la dignificación de las directivas comunales que a juicio de Silva deben estar insertos en la Ley de Partidos Políticos de manera que reciban su parte de los recursos que entrega el Estado a los partidos políticos; eso permitirá mantener la institución partidaria en las comunas y dejar de ser los pobres de la infraestructura partidaria.

Somos los requeridos en campaña, así que nos merecemos ese respeto, que además permita el resurgimiento de los partidos políticos y que se den oportunidades a nuevos líderes, finaliza Silva.

LA UNION COMUNAL JJ VV VUELVE AL DIRECTORIO EN LA CODEDUC



Aún no soy integrante del directorio de la Codeduc, señaló Adriana Mena Burgos, actual presidenta de la Unión Comunal histórica y que es parte de los estatutos de la Corporación Educacional CODEDUC,

la cual le asigna un cupo en el directorio de la CODEDUC.

La reunión en que participe es para devolver el cupo en el directorio para la Unión Comunal, usurpado durante muchos años y aceptado por conveniencias que al menos son sospechosas. Este nuevo alcalde al parecer quiere hacer las cosas bien y restituyó el cupo a nuestra unión comunal de JJ VV, la histórica, reconquistada en los albores de esta aún incipiente democracia.

Para ser incorporada oficialmente debo reunir documentación para lo cual me otorgaron algunos días, agrega Adriana Mena, pero creo que todo se dará en los márgenes legales y tradicionales de nuestra democracia y que son parte de la recuperación de nuestra identidad local, tan dañada y tan difícil de restablecer.

La Unión Comunal de JJ VV histórica realizó las gestiones preliminares enviando una carta al actual alcalde Vodánovic en la cual explicaban esta anomalía en que funcionó la Codeduc en la anterior administración. Adriana Burgos ha sido enfática en señalar Carlos Ramírez no representaba a la Unión Comunal y que utilizó el cargo sin el respaldo de la Unión Comunal de JJ VV..

JORGE VARELA DIO PLAZO PARA RESTITUIR LA SEDE DEL PR



Jorge Varela Díaz es el presidente legal del PR en Maipú

Varela es el presidente legal del Partido Radical, comunal Maipú, luego que el Tribunal Supremo del partido determinara que era a él a quien le correspondía asumir el cargo de presidente de la Asamble comunal Maipú del PR , dejando nula la eventual elección entre dirigentes de la directiva y quienes fueron investidos como tal, sobreponiendo los estatutos partidarios.

La denuncia realizada por Jorge Varela al Tribunal Supremo del PR data del 1º de diciembre del 2020; a causa de la pandemia sólo se resolvió 21 de junio, pero se notificó en la tercera quincena de julio de 2021, casi siete meses después de la presentación. En todo caso las nuevas elecciones de directiva se realizarán en el mes de abril de 2022, adecuándose a las postergaciones oficiales.

El Tribunal Supremo del Partido Radical es determinante en su

afirmación, reconociendo que quien debía suceder al fallecido presidente Andrés Paredes Pedraza era quien ostentaba el cargo de vicepresidente, tema que un par de militantes de este partido no respetó y se eligieron entre ellos, como en una comisión.

El Tribunal Supremo determinó:

2.- “Es el caso que lamentablemente falleció el Presidente de la Asamblea don ANDRES PAREDES PEDRAZA (Q.E.P.D.) en octubre de 2020 y, por lo tanto, queda sin mayor trámite como presidente el corr. JORGE VARELA DIAZ por el período restante establecido en el acta de constitución de la Asamblea”.

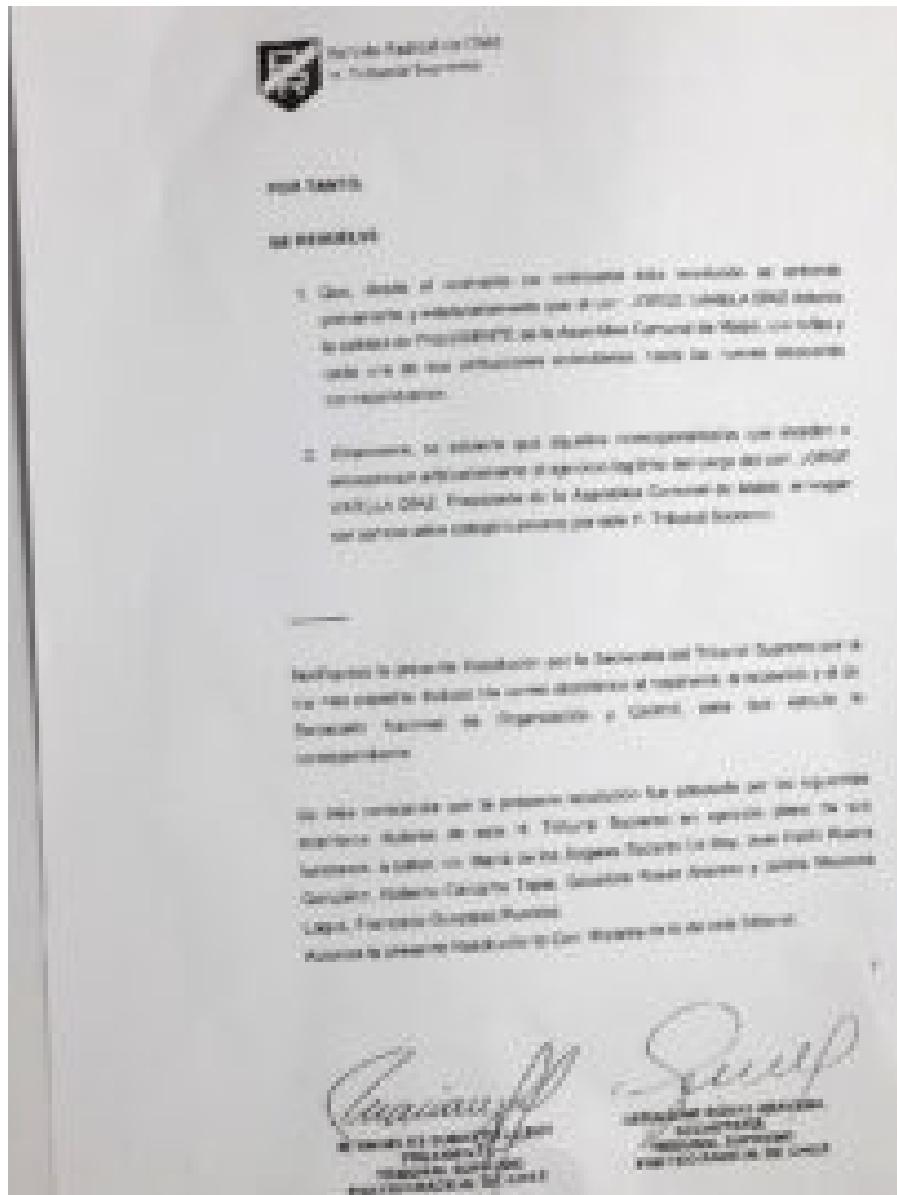
En la resolución, el Tribunal Supremo del PR indica que requirió las observaciones pertinentes del secretario regional del partido, Zoran Sfeir y el presidente regional (S) Carlos Valenzuela, por lo cual el Tribunal Supremo llega “a la conclusión indubitable que el acta de constitución de la nueva DIRECTIVA PERIODO 2019-2021 debe respetarse plenamente, a la luz del articulo 57 de nuestros estatutos partidarios”.

La resolución indica que Jorge Varela Díaz es el presidente de la Asamblea Radical Maipú a contar de esta notificación con plenos derechos del cargo que ostenta, presidente de la asamblea Maipú.

Finalmente “advierte que aquellos correligionarios/as que impiden o entorpezcan arbitrariamente el ejercicio legítimo de cargo del corr. JORGE VARELA DIAZ, Presidente de la Asamblea Comunal Maipú, arriesgan ser sancionados categóricamente por este H. Tribunal Supremo”.

Jorge Varela al ser consultado señaló que dio plazo para la entrega formal de la sede a quien ilegalmente hizo uso del cargo de presidente, esperando que ello se de en las normalidades que siempre tiene que tener el Partido Radical y que no sea necesario entablar otras diligencias para restablecer la sede contra una persona que utilizó un cargo

para el que no fue electo.



hoja 2 TS-PR

STH: LOS SINDICATOS ESTÁN PARA DEFENDER A SU GENTE



Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú hace un llamado a socios del sindicato que se encuentren notificados de desvinculación del servicio, que se

acerquen a la oficina de STH para estudiar mecanismo de apelación a la determinación alcaldicia.

Informa además, que la directiva esta realizando las gestiones para que se cree una mesa de trabajo donde se analicen las desvinculaciones y se atiendan al menos los casos más dramáticos en el aspecto social.

En la nota dirigida a los 1.600 socios del sindicato, se indica que se reconoce el momento crítico por el que atraviesa el municipio, pero se pide también que no sean los trabajadores los que paguen los problemas administrativos y económicos de las autoridades.

Agregan que la misión de los sindicatos es velar por los derechos y la estabilidad laboral de sus asociados y este sindicato no está exento de ello.



Junto con saludar y de acuerdo a los lamentables y dolorosos hechos relacionados a notificaciones de desvinculaciones de nuestras y nuestras compañeras y compañeros, acontecidas el pasado dia viernes 30 de julio, este Directorio solicita a todos aquellos que se encuentren en esta situación y que quieran que el Sindicato interceda por ellos ante la autoridad, acercarse a la Sede Sindical los días Lunes a Jueves de 9:00 a 17:00 hrs. y dia Viernes de 9:00 a 16:00 hrs. a entregar antecedentes con el fin de recabar datos para presentarlos ante la autoridad.

Cabe señalar que la misión de los Sindicatos es velar por la estabilidad laboral y los derechos de todas y todos los trabajadores a quienes representamos, y nuestra organización no está exenta en asumir este compromiso. En estos momentos este directorio se encuentra gestionando reunirse prontamente con la Máxima Autoridad y presentar las demandas correspondientes.

Con relación a los despídos invitamos a la máxima autoridad municipal a crear una mesa de trabajo junto al Sindicato, con el fin de poder presentarle caso a caso y resolver de manera objetiva y aun entendiendo la difícil situación en la cual se encuentra nuestra municipalidad, salvaguardar de arbitrariedades, abusos de poder y discriminación, tomando en cuenta además los cauces sociales que siempre deben guiar nuestras acciones incluso en momentos difíciles.

Para terminar, lamentamos profundamente y reafirmamos con mucha tristeza que una vez más los trabajadores sean quienes deban pagar con su dolor los problemas administrativos y económicos de las autoridades.

Fraternamente,
El Directorio

COMUNICADO_STH_DESPIDOS_120

DIA DEL DIRIGENTE EN MAIPU

- ☐ Celebraremos dignamente el Día del Dirigente, señaló la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Adriana Mena, con una simbólica jornada frente a la Placa del Dirigente ubicada en el patio alcaldía, como lo hemos hecho tradicionalmente. La jornada se realizará este sábado 7 de agosto.

El Día del Dirigente Social nace en Maipú luego de una controvertida reunión de CESCOS de la Región Metropolitana realizada en el Salón Auditórium Municipal, en tiempo del alcalde Herman Silva, quien decretó en Maipú luego de gestiones de dirigentes, dejar un día en el año para celebrar ese día, terminándose a nivel municipal el 10 de agosto, pero que dos años después el Presidente Frei lo decretó a nivel Nacional el 7 de agosto de 1998, fecha que el presidente hizo coincidir con la promulgación de la Ley de Juntas de vecinos efectuada por su padre, Eduardo Frei Montalva, el 7 de agosto de 1968.

La significativa fecha buscaba dar un día de realce al trabajo de dirigentes vecinales, sociales, en resumen, gente que entrega parte de su tiempo para ayudar a solucionar problemas de vecinos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la gente.

La incombustible Adriana Mena señaló que se notificará al municipio para realizar la ceremonia este sábado 7 de agosto y se permita el acceso a los dirigentes que concurran a dar testimonio frente a esa placa que tanto les costó colocar durante el periodo alcaldicio de Alberto Undurraga.

Ya vendrá la oportunidad de tener una cena con todos los dirigentes, que a causa de la pandemia ha sido imposible reunirnos y esperamos que sea menos complejo que en la gestión barriga, donde concurría más personal municipal a honorarios que dirigentes invitados.

Solo les envió a los dirigentes una felicitación por su abnegada misión social que solo busca un mejor vivir para toda la comunidad y que alguna vez las autoridades reconozcan y valoren nuestra labor, señala la dirigente.

COMO ENFRENTARA EL ALCALDE EL DEFICIT DE \$ 34.000.000 QUE DENUNCIA



Alcalde Tomás Vodánovic.

Tomás Vodánovic, alcalde de Maipú, entrega estrategia para dar solución a la problemática que enfrenta en las finanzas municipales donde denuncia un déficit aproximado de 34 mil millones de peso, poco menos del 30% del presupuesto anual. En un comunicado a los trabajadores municipales da a conocer los pasos a seguir que van desde la auditoria, desvinculaciones, términos de contratos proveedores, renegociación de deudas e interponiendo “las acciones legales que correspondan ante los tribunales de justicia para hacer efectivas las eventuales responsabilidades penales y civiles de las personas involucradas”.

El viernes 30 de julio, justo cuando la administración Vodanovic cumplía 32 días en el cargo, entregó un dramático estado de las finanzas municipales, tema que se sabía seis meses antes de las elecciones, pero esta vez entregando cifras que demuestran mala utilización de facultades, entre ellas el Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) , documento que se necesita para realizar adquisiciones y que debe extender Secpla, pero que también debe estar atento la Dirección de Control para los reparos correspondientes, sobre todo cuando comenzaron a quedar en mora con proveedores esenciales para la labor municipal y de Smapa..

Los CTP extendidos, eventualmente señalaban la disponibilidad recursos para adquisiciones, interpretándose que los

concejales que aprobaron adquisiciones que fueron engañados cuando exhibían el CDP. especialmente cuando exigían este CDP de respaldo para las compras, CDP que pronto se dejaba en cero para enfrentar nuevas licitaciones, compras directas entre otros.

LAS DEUDAS Y SUS GENERACIONES

Independiente de las deudas contraídas sin respaldo efectivo, aún no se suman las que corresponden a los Aportes Financieros Reembolsables, AFR, que deben comenzar a pagarse este año, estimándose en \$1.000 millones este año y \$ 7 mil millones el año 2022, año que debe invertirse importantes sumas en el Plan de Desarrollo de Smapa, entre ellos para enfrentar los panamericanos del 2023, donde se levantara una ciudadela en la comuna de Cerrillos que demandará el vital líquido y para lo cual el Serviu entrego un AFR cercano a 1.200 millones de pesos hace más de 10 años.

Según indica la nota, en el presupuesto “no se incluyó la deuda flotante del municipio, la cual ha significado gastos de \$12.473 millones con recursos 2021 que no estaban presupuestados. También se sobre estimaron los ingresos en \$7.000 millones con respecto la estimación presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal”.

Otro de los gastos que consideran sobre dimensionados, es el que corresponde al incremento en gastos en contratos de funcionarios a honorarios sin tener sustento financiero para soportarlo. Según se indica en la nota: “el Municipio de Maipú pasó de gastar 23.400 millones de pesos en personal a honorarios el año 2017, a 31.700 millones el año 2020”, lo que estiman un aumento en un 35%, por lo cual “nos vemos obligados a reducir la dotación a honorarios” ya que se hace insostenible mantener ese gasto.

En este sentido, los trascendidos indican que ya han notificados 400 funcionarios a honorarios de su cese de

funciones y que otros 700 se irán notificando durante este semestre, no correspondiendo todos de los 1.700 que contrató la administración anterior, sino que involucra otros períodos alcaldíos anteriores.

LA POLITICA DE SHOCK

Para reducir los gastos y hacer gobernable el municipio, cumpliendo con sus compromisos oportunamente, el alcalde determinó diversas medidas, entre ellas:

- 1.- A partir de agosto, se pondrá fin al pago de horas extras a directivos y se establecerán topes máximos para el resto de los funcionarios.
- 2.- No se renovará convenios, entre ellos el programa Médicos a Domicilio, con quienes este municipio sostiene una deuda impaga que bordea los 450 millones de pesos.
- 3.- No se renovará el convenio con la Farmacia Salcobrand, que significaba un pago mensual de aproximadamente \$100 millones. Esta medida será de alguna forma mitigada entregando medicamentos a través de la farmacia popular municipal "La Botica", para lo cual se han iniciado las gestiones con Cenabast para fortalecer este convenio.
- 4.- Se realizarán las gestiones para renegociar contratos con ENEL, con quienes la Municipalidad mantiene una deuda de \$1.600 millones, renegociación necesaria para evitar el corte del servicio.
- 5.- Se reducirá el tamaño del equipo de apoyo de Alcaldía, con el fin de fortalecer direcciones municipales y otros equipos.
- 6.- Se reducirá la dotación a honorarios, que fue aumentada en un 35% durante la administración anterior y se hace insostenible presupuestariamente.

BUSQUEDA DE RESPONSABLES Y ACCIONES JUDICIALES

Si bien es cierto la carta enviada a los funcionarios no está firmada por el alcalde Vodanovic, estos mismos temas los ha emitido en medios nacionales: "Sabemos que vivimos momentos difíciles como comuna, pero la ciudadanía no eligió un alcalde que solo diagnostique y fiscalice, la ciudadanía eligió un alcalde para que se haga cargo y solucione los problemas".

Para estos efectos:

Se realizará la auditoría acordada por una unanimidad en el Concejo Municipal.

Se instruirán los sumarios internos correspondientes

Se realizarán acciones administrativas y judiciales para determinar responsabilidades.

Se interpondrá ante los tribunales de justicia, las acciones legales que correspondan para hacer efectivas las eventuales responsabilidades penales y civiles de las personas involucradas en los hechos irregulares señalados.

Se pondrán los antecedentes en conocimiento de la Contraloría Regional Metropolitana, para que se adopten las medidas que disponga el organismo contralor.

MEDIDAS PARA GENERAR RECURSOS

Paralelo a la política de shock que implantará para disminuir el déficit de las arcas municipales, se anuncian medidas para generar recursos que permitan realizar proyectos de inversión en la comuna: buscando financiamiento externo, público y privado. Se fortalecerán acciones para cobranza y campaña de patentes municipales.

LA CARA FEA DE ESTA DETERMINACION

La evaluación final; para adecuarse a la normativa que indica que el personal honorario debe ser como máximo el 40% del personal, lo que sin duda sobrepasa enormemente la cifra.

Este es y un tema que, si o si deberá enfrentar, con el dolor que causa un despido funcionario por malas determinaciones de gestión anterior, que sin duda debe aclararse para tranquilidad de la comuna, los funcionarios y las finanzas municipales.

